

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2881

COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 8 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2005

SUMARIO: **Sello** postal alusivo al centenario de la fundación de la ciudad de San Antonio Oeste, provincia de Río Negro. Emisión. **Accavallo y otros.** (3.568-D.-2005.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Accavallo y otros señores diputados por el que se solicita al Poder Ejecutivo la emisión de un sello postal en conmemoración del centenario de la fundación de San Antonio Oeste, provincia de Río Negro, a celebrarse el día 10 de julio de 2005; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes, a fin de incluir en el Plan de Emisiones de Enteros Postales y Sellos Postales Conmemorativos y/o Extraordinarios del Correo Oficial para el año 2005, la emisión de un sello postal alusivo al centenario de la fundación de la ciudad de San Antonio Oeste, provincia de Río Negro, celebrado el día 10 de julio del presente año.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2005.

Oswaldo M. Nemirovski. – Roberto J. Abalos. – Lucrecia E. Monti. – Hugo Martini. – Guillermo Amstutz. – Jesús A. Blanco. – Miguel L. Bonasso. – Mauricio C. Bossa. – José M. Cantos. – Fabián De Nuccio. – Liliana B.

Fellner. – José O. Figueroa. – Silvana M. Giudici. – Oscar F. González. – Gracia M. Jaroslavsky. – María S. Leonelli. – Aída F. Maldonado. – Cristian A. Ritondo. – Margarita R. Stolbizer.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Accavallo y otros señores diputados por el que se solicita al Poder Ejecutivo la emisión de un sello postal en conmemoración del centenario de la fundación de San Antonio Oeste, provincia de Río Negro, celebrado el día 10 de julio de 2005. Luego de su análisis ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como proyecto de declaración.

Oswaldo M. Nemirovski.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar a la Secretaría de Comunicaciones, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, sugiera a la Comisión Asesora Permanente de Filatelia, la emisión de un sello postal con imágenes de la ciudad de San Antonio Oeste en conmemoración del centenario de la fundación de dicha ciudad, a celebrarse el día 10 de julio de 2005.

Julio C. Accavallo. – Silvana M. Giudici. – Margarita O. Jarque. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra.